



- [inicio](#)
- [colecciones y e-recursos](#)
- [bibliotecas y archivos](#)
- [sobre la red](#)
- [servicios](#)
- [preguntas frecuentes](#)

Inicio > **Preguntas frecuentes**

Nota: Puede que en este listado no aparezcan todas las preguntas disponibles, utilice la búsqueda u hojee las colecciones para ver más

[¿Qué es el acceso abierto \(OA\) a la información científica?](#)

[¿Cuál es la diferencia entre el acceso abierto "verde" y el acceso abierto "dorado"?](#)

[¿Cómo favorece la publicación de artículos en acceso abierto el CSIC?](#)

[¿Con quién tiene acuerdo el CSIC para subvencionar parte del coste de la publicación de artículos en acceso abierto?](#)

[¿Qué requisitos hay que cumplir para solicitar descuento en la publicación en acceso abierto?](#)

[¿A qué se comprometen los autores beneficiarios de este fondo?](#)

[¿En qué momento del proceso de publicación hay que pedir la subvención para la publicación en acceso abierto?](#)

[Información para publicar en revistas de BioMed Central](#)

[Información para publicar en revistas de Chemistry Central](#)

[Información para publicar en revistas de SpringerOpen](#)

[Información para publicar en Revistas de la Royal Society of Chemistry](#)

[Información para publicar en revistas de MDPI](#)

[Información para publicar en la revista F1000Research](#)

[Información para publicar en la revista Science Advances](#)

[SCOAP3, Revistas Open Access de física de partículas](#)

Buscar Preguntas Frecuentes

[ver sugerencias](#)

Colecciones

- Todas
- Apoyo a la publicación en Acceso Abierto (OA)
- Biblioteca Virtual, Revistas y Libros electrónicos
- Digital.CSIC
- Gestores bibliográficos: Mendeley, EndNote
- La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC
- Mandatos de acceso abierto: Horizonte2020
- PAPI: Acceso remoto a e-Recursos
- Plan 100% Digital

¿Puede el personal de una Unidad Asociada al CSIC disfrutar de estas ayudas?

¿Puedo sugerir algún título para obtener una ayuda para publicar en él?

¿Cuántas subvenciones se pueden pedir?

Otras opciones para publicar en acceso abierto

¿Qué implicaciones tienen para la publicación en OA los mandatos de la Comisión Europea Horizonte 2020?

¿Hay alguna iniciativa en la Red de Bibliotecas del CSIC relacionada con la publicación de monografías en acceso abierto?

¿A quién preguntar dudas sobre las bases o el funcionamiento de los acuerdos con los editores?

¿Qué papel juega DIGITAL.CSIC en este Fondo de apoyo a la publicación en acceso abierto?

¿Existen excepciones al compromiso de difusión en acceso abierto por DIGITAL.CSIC?

¿Se importan automáticamente a DIGITAL.CSIC los artículos publicados a través de este Fondo institucional?

Financiación de artículos en acceso abierto derivados de proyectos finalizados del 7º Programa Marco de Investigación (FP7)

1. ¿Qué es el acceso abierto (OA) a la información científica?

El acceso abierto puede ser definido como la práctica de proporcionar acceso gratuito en línea a la información científica digital. En el contexto de I+D, el acceso abierto se centra en el acceso a dos principales categorías de resultados de investigación:

- Artículos revisados por comités de pares y publicados en revistas científicas
- Datos de investigación científica

Además, es importante subrayar que:

- Las publicaciones de acceso abierto pasan por los mismos procesos de revisión por pares que los artículos publicados por el modo tradicional (en revistas de suscripción con acceso restringido)
- En los mandatos de acceso abierto, el requisito de proporcionar acceso gratuito se produce *después* de la decisión de publicar, por lo que no existe la obligación de publicar y corresponde a los investigadores decidir si publican los resultados de sus proyectos o no

Como la decisión sobre explotar comercialmente los resultados de los proyectos (por ejemplo, a través de patentes) se realiza antes de la decisión de publicar (en acceso abierto o por el modo tradicional), el

acceso abierto no interfiere con la explotación comercial de los resultados de la investigación

2. ¿Cuál es la diferencia entre el acceso abierto "verde" y el acceso abierto "dorado"?

Son dos vías principales y mutuamente no excluyentes hacia el acceso abierto:

Por acceso abierto "verde" (también llamado auto-archivo) se entiende el depósito y la disponibilidad gratuita del artículo enviado para su evaluación ("submitted author manuscript"), del artículo final publicado o del manuscrito revisado de autor ("post-print" o "accepted author manuscript") en un repositorio. El acceso gratuito a este artículo puede estar sujeto a un periodo de embargo fijado por la política editorial.

Esta vía de acceso abierto convive con la ruta dorada y es a menudo preferida por la comunidad científica y bibliotecaria. En el CSIC, a través de DIGITAL.CSIC, se promueve especialmente esta vía de acceso abierto siempre y cuando las políticas editoriales permitan esta difusión gratuita.

Por acceso abierto "dorado" (también llamado "publicación en acceso abierto") el acceso gratuito se obtiene de modo inmediato mediante la propia publicación editorial. Este modelo suele ser promovido por la comunidad de editores científicos. Aunque bajo la definición de acceso abierto dorado se entienden las revistas en que todos los artículos son de acceso abierto, en la práctica ha venido a agrupar también la opción híbrida por la que algunos artículos, previo pago de las APCs (Article Processing Charges), se publican en acceso abierto en revistas de suscripción.

En general, esta vía acarrea una serie de costes que son pagados por los propios autores o sus instituciones de investigación o agencias financiadoras (por ejemplo, bajo Horizonte 2020 son costes elegibles). Estos costes asociados a la publicación en acceso abierto (APCs), cuando existen, suelen ascender a varios miles de euros.

Sin embargo, un gran número de revistas, incluyendo aquéllas con alto prestigio científico y / o alto factor de impacto también han desarrollado políticas de autoarchivo (acceso abierto 'Verde') que permiten a los autores de artículos difundir sus trabajos en acceso abierto a través de los repositorios sin costes. Para ello, es muy importante tener en cuenta la/s versión/es de los trabajos susceptibles de autoarchivo (versión enviada, versión aceptada o versión publicada), el tipo de repositorio elegible para el autoarchivo (institucionales, temáticos) y si existe un periodo de embargo editorial antes de la difusión en acceso abierto. Además, estas condiciones pueden variar según el artículo en cuestión esté sujeto a un mandato de acceso abierto o si bien se trata de un depósito voluntario por parte del autor. La Oficina Técnica de Digital.CSIC y la [Red de Bibliotecas del CSIC](#) apoyan a la comunidad científica institucional a realizar estas comprobaciones y en formación.

3. ¿Cómo favorece la publicación de artículos en acceso abierto el CSIC?

El CSIC, a través de su Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), tiene acuerdos con algunos editores para apoyar (gracias a descuentos en las APCs) la publicación en acceso abierto de artículos por autores CSIC.

Este programa de apoyo a la publicación en OA tiene fondos limitados y ha establecido una serie de requisitos para garantizar, por una parte, que se hace visible en el artículo la ayuda de la institución en

la co-financiado del APC, y por otra parte, que el repositorio Digital.CSIC se beneficia también del programa, gracias a los compromisos que adquieren los autores respecto a depositar su producción científica en dicho repositorio.

4. ¿Con quién tiene acuerdo el CSIC para subvencionar parte del coste de la publicación de artículos en acceso abierto?

Biomed Central, Chemistry Central, Springer Open, Royal Society of Chemistry, MDPI, F1000Research, Science Advances, SCOAP3.

5. ¿Qué requisitos hay que cumplir para solicitar descuento en la publicación en acceso abierto?

- El autor del artículo que solicite la subvención debe trabajar en alguno de los centros del CSIC y estar dado de alta en el directorio de personal de la Intranet del CSIC o tener producción de afiliación CSIC en CONCIENCIA.

- El "contact / corresponding author" del artículo para el que se solicita subvención debe pertenecer al CSIC

- Los autores del CSIC que firmen el artículo para el que se pide subvención deben identificarse claramente en sus datos de afiliación como pertenecientes a la institución

- Disponer de un correo electrónico con dominio.csic, para comunicarse tanto con la URICI como con la revista en la que desee publicar o en caso de no tenerlo, garantizar/demostrar la afiliación del autor con el CSIC

- Además, el corresponding author del artículo para el que se pide subvención con Biomed Central, Chemistry Central, SpringerOpen y Royal Society of Chemistry debe tener depositados, al menos, 5 trabajos en acceso abierto (que tengan un fichero de texto completo disponible) en el repositorio institucional DIGITAL.CSIC. Cualquier tipología de resultado de investigación (publicaciones, comunicaciones a congresos, pósters de congresos, presentaciones, didáctico o divulgativo, informes técnicos, datos científicos etcétera) siempre y cuando puedan estar en acceso abierto en DIGITAL.CSIC.

Para este último requisito los autores pueden contar con la asistencia de la [biblioteca de su centro/instituto](#) o, en caso de no disponer de biblioteca, con la Oficina Técnica Digital.CSIC (isabel.bernal@bib.csic.es ; j.roman@bib.csic.es)

El grado de cumplimiento de estas condiciones se tendrá en cuenta para futuras peticiones del mismo autor. .

6. ¿A qué se comprometen los autores beneficiarios de este fondo?

1. Depositar en Digital.CSIC la producción de los tres últimos años de los investigadores subvencionados, dando preferencia a aquellos trabajos cuyo texto completo puede difundirse gratuitamente a través del repositorio institucional sin incurrir en infracciones de copyright. Este compromiso afecta no sólo al corresponding author, sino a todos los coautores CSIC del artículo
2. Mencionar en los agradecimientos del artículo el apoyo recibido por parte de la URICI para publicarlo en OA (una redacción posible es "*We acknowledge support of the publication fee by the CSIC Open Access Publication Support Initiative through its Unit of Information Resources for Research (URICI).*")

La Oficina Técnica Digital.CSIC supervisará que, en el plazo de 3 meses a partir de la publicación, se realice la carga de la producción científica de los últimos 3 años de los autores CSIC que han recibido subvención para publicar en OA.

7. ¿En qué momento del proceso de publicación hay que pedir la subvención para la publicación en acceso abierto?

- Para **BMC, Chemistry Central y Springer Open**, hay que solicitar la subvención antes de iniciar el envío del manuscrito o, en todo caso, antes de acabar el envío. Se solicita utilizando el [formulario de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#)
- Para **RSC**, hay que pedirla una vez que RSC haya notificado al autor la aceptación del manuscrito. Se solicita utilizando el [formulario de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#).
- Para **MDPI, F1000Research y Science Advances**, se solicita durante el envío del manuscrito, haciéndolo constar en el formulario de envío de las editoriales (ver instrucciones para cada caso en estas preguntas frecuentes)

8. Información para publicar en revistas de BioMed Central

El CSIC, a través de la URICI, está asociado a BioMed Central desde el año 2005. A partir de 2011 se ha acogido al modelo de "Apoyo compartido" en el que se reparte el coste de publicación del artículo entre el fondo destinado a este fin por la URICI (40%) y la aportación del autor (60%).

El fondo depositado en BioMed Central es anual y finito, lo que significa que la subvención es posible durante el período en que hay dinero disponible. Sólo se asignará el descuento a un artículo por año y por autor, en el caso que firme solo uno, o grupo de autores si son varios los que firman.

Además de cumplir con las condiciones generales (Faq5), para que se aplique este modelo, **el artículo debe enviarse desde una dirección IP del CSIC**. Si está vigente el depósito, el autor es reconocido por BioMed Central como candidato a recibir el descuento, y se le solicita en ese momento que añada el código de la institución.

Este código debe solicitarlo el autor a la URICI mediante el formulario diseñado para este fin, **antes de iniciar la sumisión del artículo, o en todo caso, antes de acabar esa sumisión**, para que el editor asocie correctamente ese manuscrito a la cuenta del CSIC, y la factura final ya registre el 40% de

descuento. La URICI no aceptará ninguna solicitud que no llegue a través del formulario.

Al tiempo que envía el código institucional, la URICI informará de los compromisos que aceptan los beneficiarios de este descuento (ver Faq6)

BioMed Central dispone de una [página personalizada para el CSIC](#) donde aparecen todos los artículos publicados por autores de la institución en revistas de BMC.

Relación de [revistas de BMC](#)

[Formulario para solicitar código de BMC](#)

9. Información para publicar en revistas de Chemistry Central

El CSIC, a través de la URICI, está asociado a Chemistry Central desde el año 2005. A partir de 2011 se ha acogido al modelo de "Apoyo compartido" en el que se reparte el coste de publicación del artículo entre el fondo destinado a este fin por la URICI (40%) y la aportación del autor (60%).

El fondo depositado en Chemistry Central es anual y finito, lo que significa que la subvención es posible durante el período en que hay dinero disponible. Sólo se asignará el descuento a un artículo por año y por autor, en el caso que firme solo uno, o grupo de autores si son varios los que firman.

Además de cumplir con las condiciones generales (Faq5), para que se aplique este modelo, **el artículo debe enviarse desde una dirección IP del CSIC**. Si está vigente el depósito, el autor es reconocido por Chemistry Central como candidato a recibir el descuento, y se le solicita en ese momento que añada el código de la institución.

Este código debe solicitarlo el autor a la URICI mediante el formulario diseñado para este fin, **antes de iniciar la sumisión del artículo, o en todo caso, antes de acabar esa sumisión**, para que el editor asocie correctamente ese manuscrito a la cuenta del CSIC, y la factura final ya registre el 40% de descuento. La URICI no aceptará ninguna solicitud que no llegue a través del formulario.

Al tiempo que envía el código institucional, la URICI informará de los compromisos que aceptan los beneficiarios de este descuento (ver Faq6)

Chemistry Central dispone de una [página personalizada para el CSIC](#) donde aparecen todos los artículos publicados por autores de la institución en revistas de este editor. Relación de [revistas de Chemistry Central](#)

[Formulario para solicitar código de Chemistry Central](#)

10. Información para publicar en revistas de SpringerOpen

El CSIC, a través de la URICI, está asociado a SpringerOpen desde el año 2005. A partir de 2011 se ha acogido al modelo de "Apoyo compartido" en el que se reparte el coste de publicación del artículo entre el fondo destinado a este fin por la URICI (40%) y la aportación del autor (60%).

El fondo depositado en SpringerOpen es anual y finito, lo que significa que la subvención es posible durante el período en que hay dinero disponible. Sólo se asignará el descuento a un artículo por año y por autor, en el caso que firme solo uno, o grupo de autores si son varios los que firman.

Además de cumplir con las condiciones generales (Faq5), para que se aplique este modelo, **el artículo debe enviarse desde una dirección IP del CSIC**. Si está vigente el depósito, el autor es reconocido por Springer Open como candidato a recibir el descuento, y se le solicita en ese momento que añada el código de la institución.

Este código debe solicitarlo el autor a la URICI mediante el formulario diseñado para este fin, **antes de iniciar la sumisión del artículo, o en todo caso, antes de acabar esa sumisión**, para que el editor asocie correctamente ese manuscrito a la cuenta del CSIC, y la factura final ya registre el 40% de descuento. La URICI no aceptará ninguna solicitud que no llegue a través del formulario.

Al tiempo que envía el código institucional, la URICI informará de los compromisos que aceptan los beneficiarios de este descuento (ver Faq6)

Springer Open dispone de una [página personalizada para el CSIC](#) donde aparecen todos los artículos publicados por autores de la institución en revistas de este editor.

Relación de [revistas de SpringerOpen](#)

[Formulario para solicitar código de SpringerOpen](#)

11. Información para publicar en Revistas de la Royal Society of Chemistry

AVISO: RSC cancela este programa de apoyo al OA en 2017. Vigentes los vouchers para artículos publicados en 2016 hasta marzo 2017.

El CSIC, a través de la URICI, suscribe RSC GOLD, plataforma de acceso a las revistas y bases de datos de la Royal Society of Chemistry que, además, proporciona a las instituciones la posibilidad de que sus autores publiquen un número limitado de artículos OA **gratis** en cualquier revista de la RSC, mediante el uso de “vouchers” que administra la institución. Se trata del programa “Gold for Gold”.

El autor debe solicitar uno de estos “vouchers” a la URICI desde el formulario correspondiente de la intranet, siempre y cuando la RSC le haya notificado que el artículo está aceptado. Esta notificación del editor debe adjuntarse también en el formulario de solicitud a la URICI. La URICI no aceptará ninguna solicitud que no llegue a través del formulario.

Cada “voucher” es un enlace a la web del editor (diferente para cada artículo) en la que el autor ha de registrar sus datos (dejando clara la pertenencia al CSIC) y los del manuscrito aceptado.

En la casilla en la que preguntan sobre el repositorio institucional y si es necesario algún formato específico, es suficiente indicar que el artículo puede estar en PDF o XML

RSC también pedirá al autor que descargue, firme y envíe al editor una licencia Creative Commons como requisito indispensable que establece RSC para la publicación en abierto.

Para recibir esta subvención el autor CSIC debe tener al menos 5 trabajos en acceso abierto en DIGITAL.CSIC en el momento de la petición del voucher y también compromete, tras la publicación del artículo, a subir una copia del artículo financiado al repositorio institucional así como su producción científica de los 3 últimos años.

Más información sobre [Gold for Gold](#).

Títulos de [revistas](#) de la Royal Society of Chemistry

[Formulario para solicitar código de RSC](#)

Más información sobre la cancelación de GXG en la página del editor: [Gold for Gold scheme for 2017](#)

12. Información para publicar en revistas de MDPI

La membresía institucional a MDPI del CSIC proporciona un 25% de descuento en las cuotas de publicación en revistas de este grupo.

Para poder optar al descuento, el autor CSIC debe ser el autor principal del artículo (“lead author”) o el autor correspondiente (“corresponding author”), debe realizar el envío del artículo desde una IP institucional y marcar Spanish National Research Council (CSIC) en el desplegable de instituciones que se abre durante el envío online del manuscrito.

El descuento del 25% de las APCs se reflejará directamente en la factura que recibirá el autor.

Puede enviarse cualquier duda sobre las bases y/o el funcionamiento de esta membresía con MDPI a las direcciones isabel.bernal@bib.csic.es o j.roman@bib.csic.es.

Este convenio estará en vigor todo el año 2016 y se aplicará sobre todos los [títulos](#) de MDPI.

Más información sobre esta membresía institucional [aquí](#).

13. Información para publicar en la revista F1000Research

F1000Research es una revista científica en acceso abierto, que publican desde hace 2 años los editores de la base de datos de biología y medicina “Faculty of 1000”. La URICI suscribe para la Red de Bibliotecas del CSIC esta base de datos y por este hecho, los autores que deseen publicar en “F1000Research” recibirán un 10% de descuento en los costes de publicación, cuando se identifiquen ante el editor como miembros del CSIC.

Al presentar el artículo el autor ha de añadir una nota (en el campo así llamado) para informar de que se trata de un artículo elegible para un descuento del 10%, ya que el autor es investigador de una institución suscriptora (en este caso CSIC) y añadir también una identificación institucional (por ejemplo, el dominio “@csic.es” del correo electrónico, o unos datos de filiación que identifiquen claramente al CSIC). Con esto, el equipo de investigación de F1000 Research aplicará este descuento al APC del artículo.

Más información [aquí](#) o escribiendo al correo info@f1000.com

14. Información para publicar en la revista Science Advances

Science Advances es un nuevo título de los editores de la revista Science (American Association for the Advancement of Science) publicado enteramente en acceso abierto y dedicado a ciencias de la vida, recursos naturales y medio ambiente, ingenierías, informática y ciencias sociales.

El CSIC suscribe para 34 de sus centros/institutos de investigación la revista Science y, como valor añadido, los autores de estos centros/institutos que deseen publicar en Science Advances pueden beneficiarse de descuentos que varían entre \$150 y \$450 en las cuotas de publicación.

Los autores pueden elegir entre 2 tipos de licencias Creative Commons para publicar sus artículos (CC BY o CC BY-NC) dependiendo el precio final de las [cuotas de publicación](#) del tipo de licencia seleccionado.

Los autores CSIC que deseen hacer uso de este esquema institucional deben:

1. Comprobar en esta [lista](#) que hay un descuento correspondiente para su centro/instituto CSIC
2. Al enviar su paper a la revista "Science Advances" por el [formulario de la editorial online](#) deben introducir en la casilla de afiliación el nombre de su instituto en español o el de "CSIC". El equipo de la revista se asegurará de que los autores CSIC elegibles reciban el descuento institucional mediante el envío por email del código promocional que deben insertar a la hora de realizar el pago. Tal descuento será visible en la factura para los autores.

Aparte, la revista ofrece otros descuentos (un 4% adicional en las APCs) a los autores que sean miembros de la American Association for the Advancement of Science (AAAS).

Más información sobre [Science Advances](#) y sobre los [APCs](#) de Science Advances.

15. SCOAP3, Revistas Open Access de física de partículas

Desde 1 de enero de 2014 las 10 revistas claves del ámbito de la física de partículas, gracias a la existencia de [SCOAP3](#) (Sponsoring Consortium for Open Access Publishing in Particle Physics) son de libre acceso pero, además, permiten a los investigadores publicar en abierto en ellas sin coste y retener el copyright sobre sus artículos.

La inversión que hacían las bibliotecas en la suscripción a estas revistas (como hacía la propia Red de Bibliotecas del CSIC a través de la URICI), se traspasa ahora a SCOAP3, que utiliza ese fondo para los gastos inherentes al procesamiento del artículo científico previo a su publicación (APCs), mientras libera a los autores de asumir esos costes.

En SCOAP3 participan agencias de investigación y consorcios bibliotecarios de más de 20 países y

editores científicos como IOP, Springer o Elsevier. El CSIC se ha adherido a la iniciativa en octubre de 2014.

Para aumentar su visibilidad y difusión, los artículos publicados bajo este consorcio SCOAP3 se incluyen en el [SCOAP3 Repository](#), y se depositan también en el repositorio institucional Digital.CSIC aquellos cuya filiación corresponda a un autor CSIC.

Lista de revistas [SCOAP3](#)

16. ¿Puede el personal de una Unidad Asociada al CSIC disfrutar de estas ayudas?

Sí, si se cumplen los requisitos mencionados en la Faq5:

- El autor del artículo que solicite la subvención debe trabajar en alguno de los centros del CSIC y estar dado de alta en el directorio de personal de la Intranet del CSIC o tener producción de afiliación CSIC en CONCIENCIA.
- El "contact / corresponding author" del artículo para el que se solicita subvención debe pertenecer al CSIC
- Los autores del CSIC que firmen el artículo para el que se pide subvención deben identificarse claramente en sus datos de afiliación como pertenecientes a la institución
- Además, el corresponding author del artículo para el que se pide subvención con Biomed Central, Chemistry Central, SpringerOpen y Royal Society of Chemistry debe tener depositados, al menos, 5 trabajos en acceso abierto (que tengan un fichero de texto completo disponible) en el repositorio institucional Digital.CSIC en el momento de pedir la subvención.

17. ¿Puedo sugerir algún título para obtener una ayuda para publicar en él?

Si eres un autor CSIC puedes enviarnos tus sugerencias de editores y títulos de acceso abierto para considerarlos cuando existan recursos económicos adicionales. Puedes hacerlo a Isabel.bernal@bib.csic.es o a j.roman@bib.csic.es

18. ¿Cuántas subvenciones se pueden pedir?

En el caso de los editores BioMedCentral, Chemistry Central y Springer Open, la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) destina una cantidad anual para este programa de apoyo. Es un fondo limitado, por lo que sólo se financiará un artículo por año y por autor en el caso que firme solo uno, o grupo de autores si son varios los que firman. La subvención es posible durante el periodo en que hay dinero disponible.

Igualmente, el número de vouchers disponibles para publicar en las revistas de la Royal Society of Chemistry es limitado cada año.

Para el resto de las editoriales, no hay límite en el número de artículos que se pueden beneficiar del programa de apoyo.

19. Otras opciones para publicar en acceso abierto

Existen otras posibilidades para publicar en OA que, en la mayoría de los casos, dependen de las revistas en las que se desee publicar. Algunas herramientas para poder conocer la política de publicación en OA de las revistas son los dos siguientes directorios:

[DOAJ](#), Directorio de Revistas de Acceso Abierto, mantiene un registro de más de 10.400 revistas científicas en acceso abierto indicando si existe cuota de publicación. Muchas de ellas no exigen el pago de cuota alguna por parte del autor para publicar.

SHERPA/ROMEO, mantiene un [listado](#) con las opciones de acceso abierto pagado ofrecidas por editores de suscripción para que los autores puedan publicar sus artículos en acceso abierto.

Por otra parte, las mismas webs de las revistas suelen tener una sección sobre sus opciones de publicación en acceso abierto.

Sin embargo, es relevante recordar que en muchas ocasiones también pueden difundirse en acceso abierto los artículos de revistas por la vía de los repositorios, como DIGITAL.CSIC, sin necesidad de pagar cuota alguna. Para ello, es importante que los autores adquieran el hábito de guardarse sus copias de autor (para más información ver la [Faq2 ¿Cuál es la diferencia entre el acceso abierto "verde" y el acceso abierto "dorado"?](#)) y tener en cuenta el Servicio de Archivo Delegado que la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC y la Red de Bibliotecas del CSIC pone a disposición de los investigadores.

20. ¿Qué implicaciones tienen para la publicación en OA los mandatos de la Comisión Europea Horizonte 2020?

Véase para este tema la colección de Faqs sobre [Mandatos de acceso abierto: Horizonte2020](#)

21. ¿Hay alguna iniciativa en la Red de Bibliotecas del CSIC relacionada con la publicación de monografías en acceso abierto?

El CSIC participa en [Knowledge Unlatched](#), una iniciativa de “acceso abierto” para monografías académicas en humanidades y ciencias sociales.

Se trata del pago de una tarifa plana por parte de las bibliotecas participantes, que sirve para, a su vez, pagar a los editores un honorario para “desbloquear” los títulos y ponerlos en acceso abierto para todos. La colección 2014 ya disponible incluye 28 libros de la historia, ciencia política y literatura.

Knowledge Unlatched es una oportunidad para que las bibliotecas puedan garantizar que el gasto en monografías asegure el mayor acceso posible a los libros académicos. También ofrece a las bibliotecas oportunidades de ahorro que aumentarán en función de la escalabilidad del proyecto con un modelo

sostenible. [Más información sobre KU](#)

También, unido a la membresía de la Red de Bibliotecas del CSIC a través de la URICI al editor SpringerOpen, los autores de monografías de las áreas de ciencia, tecnología o medicina (STM) que las publiquen en acceso abierto con este editor, pueden obtener un 15% de descuento. Más información en: <http://www.springeropen.com/books>

22. ¿A quién preguntar dudas sobre las bases o el funcionamiento de los acuerdos con los editores?

Estas consultas pueden dirigirse a la Oficina Técnica de Digital.CSIC isabel.bernal@bib.csic.es y j.roman@bib.csic.es o a la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación mbaquero@bib.csic.es e inma.ramos@bib.csic.es

23. ¿Qué papel juega DIGITAL.CSIC en este Fondo de apoyo a la publicación en acceso abierto?

Hay dos fases en las que el repositorio institucional juega un papel relevante en el Fondo:

1. Para poder optar al programa de descuentos de Biomed Central, Chemistry Central, Springer Open y la Royal Society of Chemistry, el corresponding author del artículo para el que se pide subvención debe tener al menos 5 trabajos en acceso abierto en DIGITAL.CSIC. Todas las tipologías de resultados de investigación son aceptadas (artículos científicos, comunicaciones a congresos, pósters, patentes, material didáctico o divulgativo, presentaciones, datos de investigación, informes y documentos de trabajo etcétera).
2. Posteriormente, una vez que el artículo subvencionado haya sido publicado, e independientemente de la revista/editor elegido bajo el Fondo, los autores beneficiarios deben depositar su producción de los 3 últimos años en el repositorio, incluido el artículo publicado bajo el programa institucional de subvención. En esta segunda fase, se da preferencia a la producción que pueda ser difundida en acceso abierto en el repositorio, aunque también pueden depositarse las referencias bibliográficas para aquellos trabajos carentes de texto completo válido para DIGITAL.CSIC. Por producción científica se incluye cualquier tipología de resultado de investigación. El compromiso de depositar la producción de los últimos 3 años afecta tanto al corresponding author como a todos los coautores del artículo subvencionado que pertenezcan al CSIC.

24. ¿Existen excepciones al compromiso de difusión en acceso abierto por DIGITAL.CSIC?

Pueden quedar exentos de cumplir con estos compromisos aquellos autores del CSIC sin suficientes trabajos y aquellos investigadores que hayan cambiado afiliación institucional en el momento de pedir la subvención.

25. ¿Se importan automáticamente a DIGITAL.CSIC los artículos publicados a través de este Fondo institucional?

Como parte del esquema institucional de descuentos, Biomed Central, Chemistry Central y SpringerOpen importan automáticamente al repositorio DIGITAL.CSIC los artículos subvencionados resultantes y se estudia implementar una importación similar para los artículos de autoría CSIC publicados bajo la iniciativa SCOAP3.

Los artículos CSIC publicados con los demás editores/revistas elegibles bajo este programa institucional deben añadirse a DIGITAL.CSIC mediante depósito manual. Para ello, los investigadores cuentan con el Servicio de Archivo Delegado de la Oficina Técnica de DIGITAL.CSIC y la [Red de Bibliotecas del CSIC](#).

26. Financiación de artículos en acceso abierto derivados de proyectos finalizados del 7º Programa Marco de Investigación (FP7)

La Comisión Europea ha destinado un fondo de 4M de euros para financiar las cuotas de publicación en acceso abierto de artículos, comunicaciones de congresos, capítulos de libros o libros completos, derivados de los **proyectos FP7 finalizados después del 1 de enero de 2013**. Este fondo estará activo 2 años o hasta que el presupuesto mencionado se agote para toda la comunidad europea de investigación potencialmente afectada. Todos los [proyectos FP7 con participación del CSIC](#) que se encuentran en esa situación pueden optar a solicitar esta subvención.

Las condiciones para poder pedir estas ayudas son las siguientes:

- El proyecto FP7 del cual deriva la publicación para la que se solicita financiación debe de haber terminado después de 1 enero 2013.
- No se subvenciona publicaciones en revistas híbridas, solo aquellas aceptadas en revistas *full Open Access*.
- La solicitud debe realizarse una vez el manuscrito haya sido **aceptado** por la editorial.
- Las cantidades máximas objeto de subvención son 2.000 € para artículos y 6.000 € para monografías
- Las cantidades pueden ser suplementadas con otras fuentes de financiación que los autores provean si fuera necesario.
- El máximo de solicitudes por proyecto elegible será de 3
- Las [facturas](#) que emitan los editores para el pago de costes de publicación para los cuáles se pida la subvención deben emitirse a nombre de:

Athena "Research Centre"
Artemidos 6 Epidavrou
GR-151 25 Athens
VAT Number: EL999723442
GREECE

- Las publicaciones del CSIC beneficiadas por estas ayudas deben de estar accesibles en el repositorio institucional [DIGITAL.CSIC](#) que cumple los requisitos de OpenAIRE. Los autores pueden contar con la ayuda del Servicio de Archivo Delegado de su Oficina Técnica y de la

Red de bibliotecas del CSIC para este depósito.

Para proceder a solicitar las subvenciones hay que entrar en: <https://goldoa-pilot.openaire.eu/#home>
Este sistema pide que el solicitante se registre, identifique su [proyecto](#), proporcione información sobre el artículo aceptado para publicación, así como otros detalles administrativos. Después el sistema verifica las condiciones de elegibilidad y si se cumplen contacta con el editor para abonar los costes de publicación solicitados. En todo momento el sistema informa de cada paso al solicitante.

Más información:

[Breve folleto resumen](#)

Guía completa de esta iniciativa: <https://www.openaire.eu/goldoa/fp7-post-grant/pilot>

FAQS sobre aspectos específicos de la aplicación: <https://www.openaire.eu/fp7-gold-pilot-faq>

En caso de dudas sobre la solicitud de subvenciones puede dirigirse a Pablo de Castro, Open Access Officer, LIBER pablo.decastro@kb.nl

Para la carga de esas publicaciones en DIGITAL.CSIC puede contactar con Juan Román j.roman@bib.csic.es.